



328349

MEMORIA DESCRIPTIVA.

PATENTE DE INVENCION.

P A I S : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "UN DISPOSITIVO DE CLASIFICACION  
"PARA OFICINAS".

A nombre de : SERMEN, S. A.

Residente en : SION (Kanton Wallis, Suiza), 8 rue du Midi.

Nacionalidad : SUIZA.



328349

El presente invento se refiere a un dispositivo de clasificación que comprende una serie de carpetas destinadas a disponerse lado a lado cada una según un plano vertical.

- 5.- Se conocen ya dispositivos de clasificación de este género. En ciertos casos, las camisas reposan con su lomo sobre un soporte que, por ejemplo, puede ser un clasificador, al paso que, en otros casos, están provistas de órganos de suspensión que se extienden a lo largo de sus bordes opuestos al lomo.

- 10.- En el primer caso, la disposición del clasificador puede ser tal que la manipulación suponga la apertura de las carpetas en sentido lateral o que la apertura de las carpetas se efectúe por arriba, siendo la clasificación vertical.

- 15.- El inconveniente común a todos estos dispositivos de clasificación es que, cuando el número de las carpetas colocadas lado a lado es relativamente grande, es difícil abrir una carpeta con certidumbre para introducir en ella un expediente, una ficha o una carta cualquiera, dado que nunca se sabe si la carta o el expediente son introducidos en una carpeta o entre dos carpetas.

- 20.- El presente invento tiene por objeto remediar este inconveniente al tiempo que se proporciona un medio práctico que permite proveer las carpetas de indicaciones de
- 25.-



marcación.

30.- Para esto, el dispositivo según el invento se caracteriza porque las alas de las carpetas están provistas de órganos de enganche capaces de unir un ala de una carpeta con el ala opuesta de la carpeta adyacente.

El dibujo adjunto representa, a título de ejemplo, dos formas de realización del dispositivo según el invento.

La figura 1 es una vista en perspectiva parcial de una carpeta de la primera forma de ejecución.

35.- La figura 2 es una vista en perspectiva que muestra dos carpetas adyacentes enganchadas una a la otra.

La figura 3, es una vista en perspectiva de conjunto de la primera forma de ejecución del dispositivo.

40.- La figura 4 es una vista en perspectiva que muestra dos carpetas de la segunda forma de ejecución del dispositivo, y

La figura 5 es una vista en corte a mayor escala que muestra dos carpetas del dispositivo según la segunda forma de realización, enganchadas una a la otra.

45.- La carpeta 1 visible en la figura 1 está constituida por una hoja de cartón plegada de modo que presenta un lomo 2 de pequeña anchura y recortada de modo que cada una de sus alas presente una muesca 3 en el ángulo de cada ala situado entre el borde 4 opuesto al lomo 2 y uno de los bordes 5 adyacentes al lomo 2. El borde 5 de una de las alas se extiende en retirada del borde correspondiente de la otra ala y presenta en las proximidades del lomo 2 un recorte 6.

55.- En el extremo superior del borde 5 situado en retirada está fijado un gancho 7 en forma de escuadra sujeto a la



carpeta por dos remaches 8. A lo largo del otro borde 5 está fijada una pinza 9. Esta está formada como el gancho 7 por un elemento de chapa recortado y plegado. La pinza 9 comprende un dorso alargado 10 que se extiende sobre más  
60.- de la mitad de la longitud del borde 5. De un lado, presenta una cara plana continua no visible en el dibujo fijada al ala de la carpeta por remaches y, del otro, presenta unas patillas 11, regularmente espaciadas y perfiladas de modo que se apliquen elásticamente contra la cara externa del ala  
65.- de la carpeta. El perfil de estas lengüetas 11 es tal que delimita un paso libre 12 paralelo al borde 5 cuyas dimensiones son suficientes para que el brazo libre del gancho 7 pueda enganchar allí.

Se ve en la figura 2 como dos de las carpetas 1 pueden  
70.- ser enganchadas una a otra por medio del gancho 7 de una y de la pinza 9 de la otra. El gancho 7 no puede coger más que en la lengüeta 11 superior de la carpeta a la cual está unido. Si el lomo 2, en lugar de estar constituido por dos pliegues, como en el caso de las carpetas de la figura 2, no  
75.- estuviera constituido más que por un solo pliegue, no estando la carpeta destinada a recibir más que una ficha o una carta, en lugar de estar destinada a recibir un expediente, las alas que llevan las pinzas 9 subirían más con relación a las alas que llevan los ganchos 7, de modo que estos últimos  
80.- serían enganchados más profundamente en las pinzas 9 y llegarían hasta la segunda lengüeta 11.

Se ve en la figura 3 un conjunto de carpetas 1 reunidas, por medio de los ganchos 7 y de las pinzas 9 y montadas en un clasificador 13 de un tipo de acceso lateral. Unas fichas  
85.- 14 clasificadas en las carpetas 1 son accesibles y localiza-



bles por su ángulo superior izquierdo que sale de las muescas 3.

Los dorsos 10 de las pinzas 9 pueden llevar etiquetas que permiten marcar las fichas 14. Para abrir una de las  
90.- carpetas 1 basta separar dos de las pinzas 9. Por tanto, no hay peligro de colocar las fichas en mal sitio.

Las carpetas 15 representadas en la figura 4 presentan alas rectangulares. En una de las alas de cada una de estas carpetas está recortada una lengüeta 16 que se extiende al  
95.- centro de la anchura del ala desde un punto situado a poca distancia del borde 17 opuesto al lomo 18 en dirección de este lomo. La otra ala de cada una de estas carpetas presenta frente a la lengüeta 16 dos hendiduras paralelas 19 que limitan una brida 20 paralela al lomo 18. El enganche de dos  
100.- carpetas 15 se efectúa encajando la lengüeta 16 en las hendiduras 19 como se ve en la figura 5.

Las carpetas 15 llevan igualmente cada una, una pinza 21 de conformación idéntica a las pinzas 9. Las pinzas 21 están fijadas sobre el ala que presenta la lengüeta 16 a lo  
105.- largo del borde opuesto al lomo 18.

Extendiéndose las lengüetas 22, de igual forma que las lengüetas 11, del lado exterior, la pinza 21 está remachada a la carpeta 15 a lo largo de su borde interno 17, al paso que las lengüetas 22 están encajadas por encima del ala pro-  
110.- vista de las hendiduras 19 de la carpeta adyacente.

Las carpetas son reunidas poniendo en contacto las alas que presentan respectivamente la lengüeta 16 y la brida 20 y desplazando las dos carpetas una con relación a la otra de tal modo que la lengüeta 16 atraviese las hendidu-  
115.- ras 19 (Figura 5) y que el borde 17 opuesto al lomo 18 en-



caje debajo de las lengüetas 22. La pinza 21 impide un desplazamiento relativo más allá de la posición de coincidencia de las alas de modo que el desenganche no es posible más que por un movimiento en sentido inverso.

- 120.- La disposición representada en las figuras 4 y 5 corresponde a una clasificación vertical. Las pinzas 21 están entonces dispuestas lado a lado en la parte superior del clasificador. Impiden separar dos carpetas y deslizar un expediente o una ficha a otro lugar que no sea el emplazamiento deseado.
- 125.-

En este caso, igualmente, las carpetas pueden presentar lomos 18 de anchuras variables, estando entonces las lengüetas 16 encajadas más o menos profundamente en las hendiduras 19 según la anchura del lomo.

- 130.- En otra forma de ejecución conveniente cuando el cartón utilizado para las carpetas no tienen rigidez suficiente, las lengüetas 16, lo mismo que las bridas 20, podrían estar constituidas de otro material y fijadas por pegado, enfreado o remachado.

- 135.- Las pinzas 9 y 21 facilitan la clasificación y la marcación de los expedientes. Las etiquetas porta-títulos fijadas a estas pinzas pueden ser de colores diferentes por lotes de expedientes. Los expedientes clasificados en las carpetas o las fichas pueden proveerse igualmente de signos de marcación, del color correspondiente al del porta-títulos, lo que facilita la ordenación. Los colores pueden combinarse igualmente con cifras o letras constituyendo un repertorio.

Será ventajoso no rebasar una cifra de diez carpetas por lote.



145.- N O T A.-  
=====

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por veinte años, son los siguientes:

- 150.- 1º.- Un dispositivo de clasificación para oficinas que comprende una serie de carpetas destinadas a ser dispuestas lado a lado cada una según un plano vertical, caracterizado porque las alas de las carpetas están provistas de órganos de enganche capaces de unir un ala de una carpeta con el ala opuesta de la carpeta adyacente.
- 155.- 2º.- Un dispositivo según el punto 1º, caracterizado porque los órganos de enganche están dispuestos de modo que no permitan el enganche de dos carpetas más que por un desplazamiento relativo de las dos carpetas colocadas en contacto en una sola dirección contenida en el plano de contacto de las carpetas, no efectuándose el desenganche más que por un desplazamiento relativo inverso.
- 160.- 3º.- Un dispositivo según el punto 2º, caracterizado porque los órganos de enganche están dispuestos en las proximidades de uno de los bordes de cada ala junto al lomo de la carpeta.
- 165.- 4º.- Un dispositivo según el punto 2º, caracterizado porque los órganos de enganche están dispuestos en las proximidades del borde de cada ala opuesto al lomo.
- 170.- 5º.- Un dispositivo según el punto 3º, caracterizado porque los órganos de enganche comprenden, por una parte, un gancho fijado a una de las alas de la carpeta paralelamente a un borde con muesca y adyacente al lomo de esta última y, por otra parte, un órgano receptor fijado a lo largo del borde correspondiente de la otra ala de la carpeta

3283429



175.- y que presenta una abertura cuyo plano es perpendicular a dicho borde.

6º.- Un dispositivo según el punto 5º, caracterizado porque el órgano receptor tiene la forma de una pinza alargada susceptible de ser fijada por uno de sus lados a lo  
180.- largo del borde de la carpeta y cuyo otro lado está destinado a encajar sobre el borde correspondiente de la carpeta adyacente.

7º.- Un dispositivo según el punto 6º, caracterizado porque la pinza alargada presenta un dorso continuo de forma rectangular que constituye un porta-etiqueta.  
185.-

8º.- Un dispositivo según el punto 2º, caracterizado porque los órganos de enganche comprenden, por una parte, una lengüeta recortada en un ala de la carpeta en las proximidades de uno de los bordes y que se extiende perpendicularmente a este borde hacia el interior y, por otra parte,  
190.- dos hendiduras paralelas entre sí y al borde correspondiente de la otra ala de la carpeta, estando estas hendiduras ajustadas a la anchura de la lengüeta de modo que permitan la introducción de ésta entre las hendiduras que presenta el  
195.- ala correspondiente de la carpeta adyacente.

9º.- Un dispositivo según el punto 8º, caracterizado porque dichas lengüetas y dichas hendiduras están practicadas en las proximidades del borde de cada ala opuesto al lomo de la carpeta.

200.- 10º.- Un dispositivo según el punto 9º, caracterizado porque los órganos de enganche comprenden además un órgano elástico alargado en forma de pinza que cubre el borde opuesto al lomo de las dos alas en contacto de las dos carpetas adyacentes.



205.- 119.- "UN DISPOSITIVO DE CLASIFICACION PARA OFICINAS"  
todo tal y conforme se describe en la presente Memoria, la  
cual consta de 208 líneas y a título de ejemplo se represen-  
ta en los adjuntos dibujos.

Madrid, 24 JUN 1966

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several sweeping curves and vertical strokes.

ESCALA VARIABLE

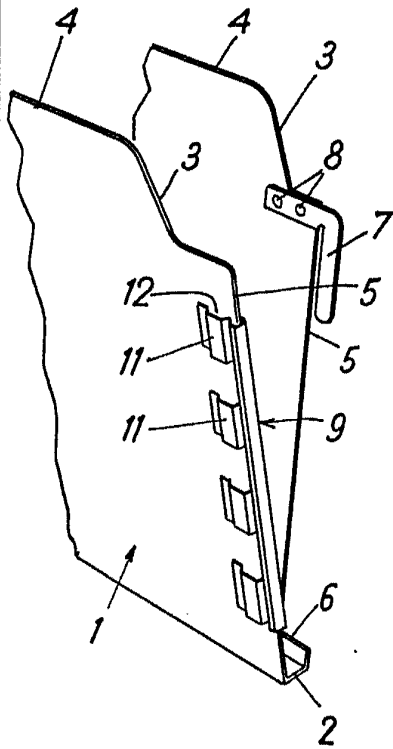


FIG. 1

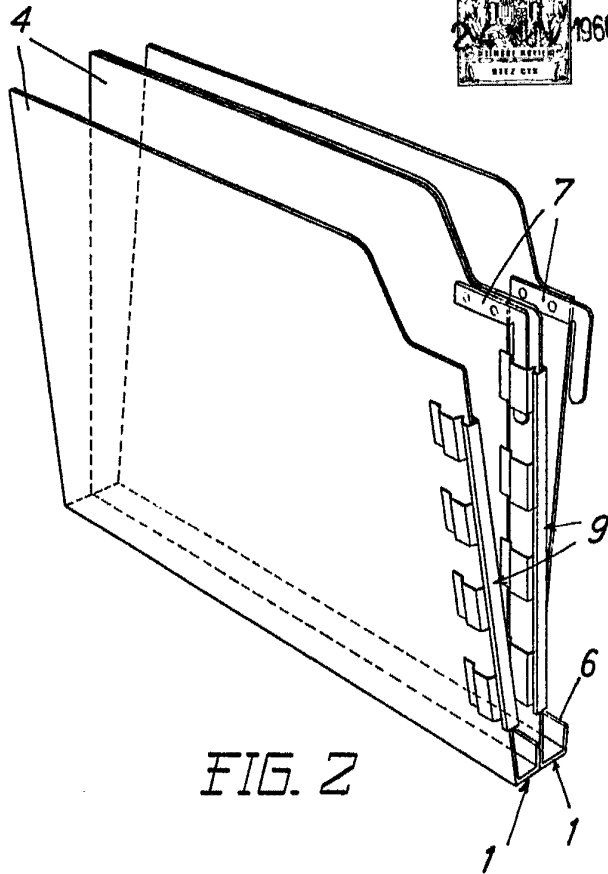
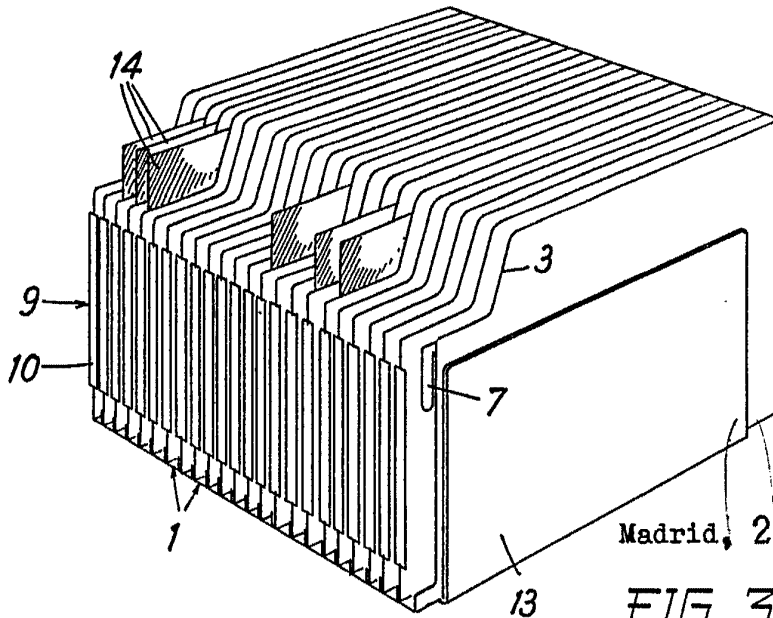


FIG. 2



Madrid, 24 JUN. 1966

FIG. 3

ESCALA VARIABLE

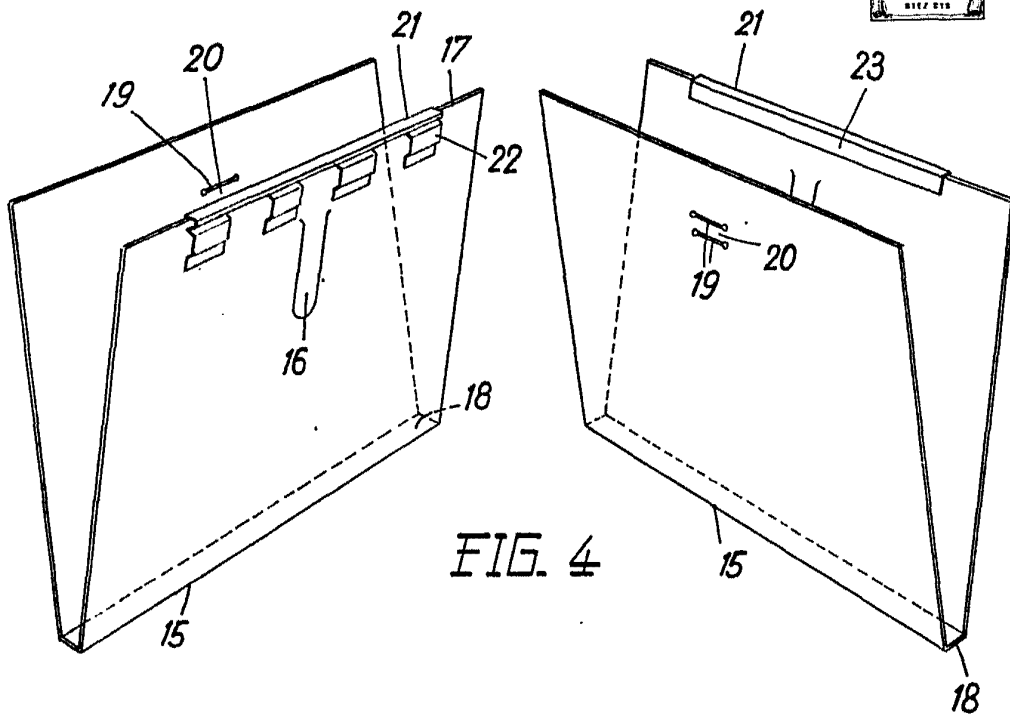
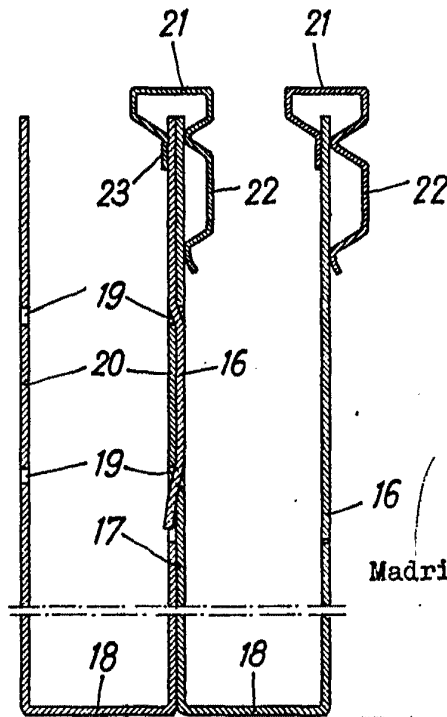


FIG. 4



Madrid, 24 JUN. 1966

FIG. 5